



CERTIFICADO DE TRÁNSITO NO.

00147

COMISIÓN A Amanalco
DEL C. Ramon Rivera Amaro
ORDENADA POR Lic. Enrique Perez Gomez, CON CARGO
DE Delegado Federal

JEFE INMEDIATO

SALIDA

15 03 2018
DIA MES AÑO

LLEGADA

15 03 2018
DIA MES AÑO

Ing. Ruben Palomares Delgado
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
Subdel. Rec. Naturales

Ing. Ruben Palomares Delgado
NOMBRE, CARGO Y FIRMA
Subdel. Rec. Naturales

SELLO

SELLO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LUGAR DE COMISIÓN NO CUENTA CON ESTABLECIMIENTOS QUE BRINDEN SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN QUE EMITAN COMPROBANTES FISCALÉS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

FORÁNEO

Amanalco A 15 DE marzo DEL 2018

Lic. Enrique Perez Gomez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO,

PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR

USTED, EN SU OFICIO NO. PPFA/17.1/SC.17.4/002189 DE FECHA 15 Marzo 2018

LLEGADA

15 03 2018
DIA MES AÑO

SALIDA

15 03 2018
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL QUE CERTIFICA

Rafael Lopez Quintana Comisariado
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Rafael Lopez Quintana Comisariado
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

SELLO

SELLO



La Delegación en el Estado de MÉXICO
hace constar que conforme a los asientos registrales,
el C. EFRAIN LOPEZ QUINTERO

tiene a su cargo de:
REPRESENTANTE COMISARIADO EJIDAL
Población de CAPULIN
Municipio de AMANALCO

Entidad Federativa: MÉXICO
Fecha de Expedición: 24/08/20
Fecha de Expedición: 07/09/17

Firma

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
ESTADO DE MÉXICO

La presente constancia se expide de conformidad con el acta
con fecha 24 de agosto de 2017 celebrada con fundamento en lo
dispuesto por los artículos 23 fracción III, 37 y 40 de la Ley
Agraria.

Cuyo acuerdo se inscribió a solicitud del núcleo de población
bajo el folio 15007002114121932R. De acuerdo con lo establecido
por el artículo 22 Fracción III inciso e) del Reglamento
Interior del Registro Agrario Nacional y se expide incluyendo
la fotografía y firma del interesado.

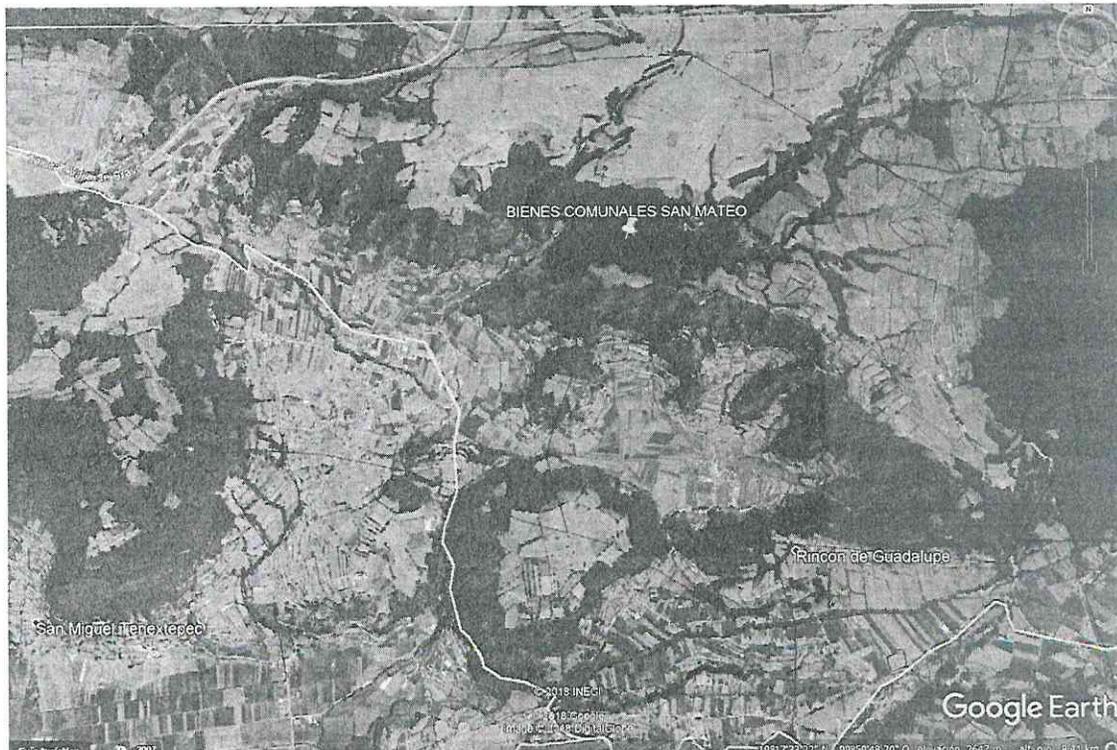
Todo cambio por Elección, Remoción, Resolución Administrativa
o Judicial deberá de ser comunicado oportunamente al Registro
Agrario Nacional.

Firma y/o huella del interesado.

Handwritten signature

Comisionado	Fecha de comisión	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
RAMON RIVERA AMARO	15/03/2018	AMANALCO	BIENES COMUNALES SAN MATEO, MUNICIPIO DE AMANALCO ESTADO DE MÉXICO.
Coordenadas		19°17'10.88" N	100°00'04.83" W

Ubicación Física



Recibido
[Signature]